

# La península de Yucatán, zona geoestratégica

Iván Franco  
CINAH-Yucatán (México)

## Introducción

Hacia mediados de la década de 1980, precedida por el boom petrolero de las costas del Estado de Campeche, la península de Yucatán entró en una fase de “auscultación” científica internacional fundada en investigación tecnológica y satelital de punta de algunos de los países más desarrollados. México, a través de la poderosa paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX) y naciones como Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, entre otros, destinaron enormes cantidades de recursos para indagar el subsuelo peninsular en materia de recursos energéticos diversos; hasta esos años la cantidad y calidad de estas riquezas eran ciertamente desconocidos.

Gran parte de esa estrategia se basó en los avances que diversas técnicas de exploración mundiales aportaban en forma galopante en materia de identificación relativamente precisa sobre cuencas petroleras en mar profundo, así como de minerales con demanda comercial progresiva por el propio desarrollo tecnológico a nivel global. Dos décadas después de ese inicio promisorio, la acumulación de información sobre la presencia de reservas energéticas y minerales en el subsuelo peninsular de esta zona de México era un hecho consumado.<sup>1</sup>

Esta condición “inérita” de recursos estratégicos a nivel subsuelo y mar profundo del sistema dinámico golfo/península, cambió para siempre la noción que tanto a nivel local como global se tenía hasta ese momento de toda el área. Por siglos dominada por una relación hombre y naturaleza relativamente “equilibrada” tanto a nivel hombre-tierra como hombre-costa, de inmediato el sistema dinámico golfo/península pasó a un estatus (del que por cierto es poco conciente casi toda la sociedad local) como zona estratégica internacional. En este trabajo exploramos las condiciones de frontera que, con base a esas cuencas y riquezas estratégicas golfo-península yucateca, se ha conformado desde entonces.

¿Cómo ha influido ese proceso de ilustración sobre las riquezas minerales y estratégicas del subsuelo peninsular y marítimo del golfo de México, en la política internacional, nacional y local? Y de forma análoga ¿cómo influye en las tendencias de los capitales transnacionales hacia las entidades que determinan la lógica del sistema dinámico golfo/península que ahora analizamos? Y, finalmente, ¿qué papel está jugando la revelación de las riquezas de dicho sistema en el proceso de integración económica de toda esa área a los grandes intereses del mercado global así como en la formación de fronteras económicas y militares en la zona y sus márgenes inmediatos?

Son esas, básicamente, las preguntas que emergen y conviene debatir después de desarrollar el esquema analítico que incluye el cruce entre riquezas minerales estratégicas, flujo de capitales transnacionales en ramas como la petroquímica, hotelería, desarrollos costeros, y demás, o bien, en la misma política económica y procesos de apropiación y despojo recientes en toda el área de estudio. Ello incluye una breve recuperación del papel que la misma

---

<sup>1</sup> Estudios con aplicación de tecnologías de punta (perforación, satelitales, magnetismo, y demás) descubrieron con precisión la presencia de dos grandes cuencas petroleras que en conjunto integran alrededor del 7% de la reserva mundial del llamado oro negro, pero también de gas natural y materiales como iridio, rodio, platino, diamantes, metano, entre otros, deseados para su explotación por la llamada “nueva” minería y la industria tecnológica. Todos esos “fondos” o “reservas” minerales se localizan al norte de la península de Yucatán, específicamente mar adentro y a distintos niveles de profundidad lo que implica retos específicos de corto, mediano y largo alcance al propio despliegue tecnológico de punta.

zona peninsular ha tenido en los más recientes ciclos económicos globales asociados a inversiones externas.

#### I) Intereses mundiales y el sistema golfo-península

Marcado por su gran demanda de consumo de recursos estratégicos como el petróleo,<sup>2</sup> los EEUU fue el primer país en impulsar investigación de punta en el sistema dinámico golfo/península. El avance de las investigaciones realizadas tanto por universidades como empresas petroleras y tecnológicas norteamericanas los llevó a presionar, a México y en parte a Cuba, a la firma de tratados internacionales que redefinieron nociones tales como la frontera marítima y/o el uso y usufructo de las riquezas subterráneas del golfo de México. Incluso, condicionados por la dificultad de la extracción del oro negro a mar profundo (más de mil quinientos metros) acaso se vieron obligados a reconocer que más allá de las fronteras marítimas de las 200 millas náuticas, la definición de las “nuevas líneas de fronteras marítimas” relacionadas con el derecho a la explotación del subsuelo forma parte de una extensión de ese mismo derecho internacional.

La diplomacia mexicana, sin duda, jugó un papel central ya que la propia paraestatal PEMEX y en general el Estado mexicano tuvo la capacidad para conocer y compartir con su homólogo norteamericano la dimensión de los nuevos descubrimientos energéticos. Esto dio paso a la firma de tratados entre ambos países en 1978, 1998 y 2000 como indicamos,<sup>3</sup> los EEUU, previo a esos acuerdos, extraían petróleo en los límites de sus propias aguas internacionales desde fines de la década de 1940 por lo que al parecer impusieron nuevas condiciones legales con la desaparición de la Isla Bermeja, el nodo terrestre que permitía a México extender de forma legal los límites de la nueva frontera marítima impuesta por la riqueza del subsuelo.<sup>4</sup>

Un segundo empuje respecto a la definición del dinamismo global del sistema golfo/península se dio con el desarrollo de investigaciones de corte geológico y astronómico, en lo fundamental desplegadas por las propias potencias mundiales que en general, tanto a nivel público como privado, mantienen sus ritmos de inversión en investigación tecnológica. Así, hacia mediados de la década de 1980, el avance de los conocimientos sobre la

---

<sup>2</sup> La expropiación petrolera, 2 vols., Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, SRE, México, 1974; Raúl Benítez Manaut, *México 1920-1945. La expropiación petrolera y la reinserción de México al sistema internacional*, En: Historia Crítica 04, Universidad de los Andes, Julio-Diciembre 1990, pp. 47-56.

<sup>3</sup> Israel Rodríguez J., Insta experto a legisladores a redefinir pacto con EU sobre crudo transfronterizo. Vence en 2011 la moratoria para comenzar la explotación del hoyo de dona: Jorge Palacios, La Jornada, 1 de marzo de 2008. Palacios declaró: “Al margen del debate sobre la participación de inversión privada en Petróleos Mexicanos (Pemex), los legisladores deben definir las características del nuevo acuerdo con Estados Unidos para explotar los yacimientos transfronterizos, antes del vencimiento del plazo de la moratoria por 10 años en 2011 para la extracción de crudo en el Polígono Occidental, mejor conocido como *hoyo de dona*, en el Golfo de México, urgió Jorge Palacios Treviño, diplomático de carrera. Como parte del equipo mexicano que durante dos años negoció el tratado sobre la frontera submarina entre México y Estados Unidos, firmado el 9 de junio de 2000, Palacios Treviño informó que si Pemex aún no está en condiciones de iniciar la explotación en los yacimientos compartidos, el gobierno mexicano puede solicitar una prórroga de común acuerdo”. Afirmó el también ex embajador de México en Egipto, Sudán, Argelia, Túnez, la República Árabe Saharaui e Indonesia que “Esta posibilidad está establecida en el tratado y también en un canje de notas diplomáticas que integran el acuerdo”.

<sup>4</sup> Nydia Egremy, *La disputa por el Golfo de México*, En: <http://www.voltairenet.org/article158738.html>, 9 de diciembre de 2008; Víctor Cardoso, *Otorgan contrato de perforación a empresa de limitada experiencia*, La Jornada, 16 de febrero de 2010.

historia geológica de la tierra (que incluye orígenes y consecuencias de impactos de meteoros a lo largo de 3,500 millones de años, por ejemplo), lanzó la hipótesis y comprobó pocos años después la caída de un meteoro de dimensiones “intermedias” en el norte de la península de Yucatán hace casi 70 millones de años.

Con base al patrón avanzado por la geología mundial relativo a que, con esos impactos se forman grandes concentraciones de materiales como el mismo petróleo, entonces no quedó duda sobre cuál podría ser la amplia diversidad de minerales estratégicos presentes en todo el subsuelo (y a diversos niveles de profundidad) del sistema golfo-peninsular, todos ellos de aplicación en la industria energética y tecnológica en desarrollo. Iridio, platino, rodio, entre otros. Hacia fines de la primera década del siglo XXI no pocas investigaciones geológicas ya han revelado esos alcances, destacándose estudios de geólogos canadienses como de universidades norteamericanas.

La reacción del Estado mexicano, ante toda esta revelación progresiva pero brutal, se ha orientado en crear condiciones para que todo el sistema golfo-peninsular, se integre de manera gradual y poco conflictiva a los ritmos y dinámicas que, desde esos años finales del siglo XX, empezó a imponer el gran capital internacional; es decir, a las multinacionales de procedencia norteamericana. Consecutivamente, Carlos Salinas de Gortari concibió y desplegó el Programa Mundo Maya, su sucesor Ernesto Zedillo presentó en el Plan Nacional de Desarrollo un interés particular por el desarrollo de toda la zona golfo-peninsular solo para dar paso a Vicente Fox quien presentó el Plan Puebla Panamá (que ya incluía el desarrollo de aeropuertos y carreteras) pero sobre todo la instalación de plantas químicas, refinerías, metálicas, aeroespaciales, entre otras.

Finalmente, a la fecha, Felipe Calderón concedió nuevas posibilidades al gran capital internacional con el llamado Plan Mesoamericano. En todos los casos, los intereses de los Estados Unidos emergen en acuerdos como la Iniciativa Mérida (2007) siguiendo el particular tono que se observa en su articulado por la explotación de recursos estratégicos y la construcción de infraestructura de soporte para algunas fases de industrialización en la zona. Esto incluye procesos de militarización “de bajo tono” que, bajo una mirada ampliada hacia los procesos de militarización explícita (bases militares) en todo el cordón de países centroamericanos y caribeños, en realidad coadyuva en la concreción de una frontera de “seguridad” en torno a los recursos estratégicos que día a día se revela existen en áreas como la estudiada.

Los años finales de la década de 1980 y prácticamente toda la década de 1990 mostraron en ese sentido que, debido a las políticas neoliberales adoptadas por el Estado mexicano, se incurrió de manera recurrente en omisiones de planificación “nacionalista” como respuesta a la política internacional geoestratégica por parte del gobierno norteamericano. Esto se observa principalmente después de que se aplicaron las primeras medidas de liberalización económica y flexibilización laboral (como la instalación de la red de maquiladoras entre 1984-2001 en la economía yucateca o la liberalización de la tierra costera en Quintana Roo, entre otros), y se promovieron políticas públicas con intervenciones de los poderes estatales orientadas a la privatización de tierras en espacios propicios para el despliegue de las nuevas inversiones norteamericanas.

En conjunto fueron activos económicos y políticos en el incremento de tráfico de influencias y corrupción, e intensificaron una cadena de intervenciones político-burocráticas que alentaron la profundización del fenómeno histórico de despojo de la propiedad ejidal y comunitaria en toda la península. Hoy día no menos de dos decenas de megadesarrollos hoteleros y habitacionales se extienden a lo largo y ancho de la península de Yucatán, sustentados en terrenos no menores a las 800 hectáreas de operación.<sup>5</sup> Su meta: aterrizar proyectos plasmados originalmente en el PPP tales como carreteras, en presas diversas agroquímicas, emporios hoteleros, aeropuertos, y demás, como soportes básicos para el arribo de fuerza laboral e infraestructura altamente calificada.

Varios se han concretado en un ritmo menor al planificado por el Estado transnacional y las elites inversionistas, lo que se observa en una derrama de inversión extranjera por debajo de los índices previstos en las ramas de industrialización estratégica (petróleo, empresas refinadoras, franquicias gasolineras y demás) de la etapa 2005-2010. Pese a este contratiempo en el flujo de inversiones para “el desarrollo” se encuentra, no obstante, la consolidación de la parte militar y un avance decisivo en compromisos bilaterales EEUU-México para modernización de cuerpos de seguridad. Ello de forma paralela a como EEUU consolida sus bases militares e influencia política en casi todos los países centroamericanos y caribeños tal como se observó con el golpe de Estado en Honduras de 2009.

## II) La condición histórica tradicional

Hace ya varias décadas que la península de Yucatán fue considerada sin embargo una región de alta prioridad para los intereses del Estado global. El importante desarrollo petrolero de la sonda de Campeche (años 60, 70 y 80), la enorme riqueza del corredor biológico que integran las tres entidades, y la no menos relevante diversidad cultural material e inmaterial heredada por la cultura maya, propició el desarrollo de una política estatal “integradora” para la región al final de la década de 1980 llamada Mundo Maya.<sup>6</sup>

El área definida a partir de estudios antropológicos como Mesoamérica fue elegida para inyectar un conjunto de inversiones en infraestructura urbana así como para estimular proyectos e inversiones de actividades asociadas básicamente al turismo, la hotelería y la maquila.<sup>7</sup> Entonces, las inversiones con capital público u estatal (infraestructura, servicios y cultura) fueron, en esos tres rubros, muy elevados; permitieron de forma colateral a grupos empresariales locales y nacionales imprimir mayor agilidad a su recomposición y reorientación capitalista transnacional en la zona solo para refrendar su

---

<sup>5</sup> Esta información se ha recogido con base a recorridos de campo por las tres entidades, así como con fuentes hemerográficas diversas de los años 2005-2011.

<sup>6</sup> Una reflexión importante de fines de la última década del siglo XXI sobre la nueva fase de regionalización geopolítica en la península es el trabajo de Jesús Antonio Machuca Ramírez, “Mundo Maya: El Proyecto de una nueva Regionalización en el Contexto de la Globalización”, En: VV.AA., *Dimensión Social del Patrimonio Cultural del Mundo Maya. Memorias Jornada Académica*, Ed. D-II-IA-1, Col. Debate Académico 2, México, D.F., pp. 21-25.

<sup>7</sup> *Ibid.*

disposición a coadyuvar con la nueva tendencia privatizadora del Estado global.<sup>8</sup>

El salinismo boyante dio lugar a la radicalización de consignas políticas neoliberales que propiciaron nuevas políticas públicas privatizadoras en las tres entidades, tanto por gobiernos del PRI como del PAN en Campeche y Yucatán,<sup>9</sup> e incluso del PRD en Quintana Roo. Es esta rama orientada al turismo de alto impacto la que menor grado de afectación experimenta por la reciente crisis del flujo de capitales hacia una zona que, como vemos, presenta ya estatus de geoestratégica. Existe por ejemplo, en el caso de los procesos de desarrollo hotelero y turístico asociados, dos grandes vertientes de práctica turística en todas las costas de la península de Yucatán que, estimuladas desde inicios de la década de 1970, continúan impactando en los procesos de despojo de la tierra y franjas costeras: a) la de sol y playa que prevalece en Quintana Roo con flujos internacionales y nacionales de capitales y turismo internacional que solo de modo incipiente se realiza en Yucatán y Campeche con flujos menos agresivos pero crecientes de capitales extranjeros;<sup>10</sup> y b) la de naturaleza cultural o patrimonial que prevalece en Yucatán y Campeche con flujos internacionales y nacionales que, sin embargo, se encuentra en ascenso también en Quintana Roo con importantes flujos internacionales.<sup>11</sup>

En consecuencia, con la importancia que en un futuro cercano se podría dar a la extracción de petróleo y demás minerales estratégicos en las llamadas hoyos de dona del golfo de México y en el subsuelo peninsular, un importante volumen de empresas y capitales extranjeros anunció durante los primeros años de la primera década del siglo XXI (y mantiene el interés u disposición) a “invadir” gran parte del área peninsular; lo han hecho montándose en la vieja lógica local de apropiación y expropiación de la tierra a sus antiguos dueños pero también a los “nuevos” dueños, es decir, particulares locales quienes llevan ya casi dos décadas especulando con la propiedad agraria.

Pareciera que están adelantándose a un proceso aún más agresivo de ampliación de los intereses del Estado y capital transnacionales, con todas las implicaciones de carácter geopolítico y geomilitar que el nuevo fenómeno implicaría. Esto pese también a que el grueso de la economía y relaciones laborales en la península se encuentra en las pequeñas y medianas empresas, por lo que el desarrollo y predominio de empresas grandes (nacionales y extranjeras) impone una lógica de integración desigual al mercado global; de acuerdo a estudios para el área de Yucatán, esa tendencia hegemónica está arrinconando a la subsistencia, al rezago y a la debate a esta amplia franja

---

<sup>8</sup> Arcadio Sabido Méndez, *Los Hombres del Poder. Monopolios, oligarquía y riqueza en Yucatán: 1880-1990*, UADY, México, 1995, pp. 176-238; Othón Baños Ramírez, *Neoliberalismo, reorganización y subsistencia rural. El caso de la zona henequenera de Yucatán, 1980-1992*, Ed. UADY, Mérida, 1996.

<sup>9</sup> Othón Baños Ramírez, *Neoliberalismo, reorganización y subsistencia rural. El caso de la zona henequenera de Yucatán, 1980-1992*, Ed. UADY, Mérida, 1996.

<sup>10</sup> José Antonio López, “Campeche, paraíso turístico del futuro”, En: *Milenio Semanal*, 21 de julio de 2008, pp. 20-22. En este artículo el presidente del grupo constructor español revela su intención de desarrollar el Playa Marina Golf & Spa Resort con una inversión de 600 millones de dólares, la mayor inversión extranjera en la historia de la entidad.

<sup>11</sup> En la región se observa que el mayor volumen de flujo turístico corresponde a los movimientos internacionales de sol y playa en Quintana Roo y de corte cultural en Yucatán, si bien en ambas entidades se percibe la tendencia a incrementar en ambas vertientes tales flujos. Las migraciones regionales y nacionales siguen las pautas poblacionales que determinan los flujos internacionales de Estados Unidos y Canadá, y se mueven juntos o detrás de ellos motivados por necesidades contradictorias pero estructurados a las demandas y crisis de las economías desarrolladas de esas naciones.

económica que integra prácticamente el 88% de las actividades económicas de una entidad como Yucatán.<sup>12</sup>

Siendo una zona en la que, paradójicamente, la fuerza de trabajo nativa posee los niveles más bajos de capacitación, ingreso y eficiencia a nivel nacional, gran parte de la fuerza laboral que se emplea en las grandes empresas multinacionales no son de la zona. Esto implica en los hechos un desplazamiento abierto de los habitantes de las oportunidades laborales, o bien, su puesta en marcha hacia la migración en sus facetas “forzada” y “organizada” a las economías norteamericana y canadiense, respectivamente. Con esas corrientes múltiples de decantación financiera se fueron creando al final de la última década del siglo XX y primera del XXI, nuevos escenarios favorables para la operación de empresas con bajos costos de operación pero con altos beneficios inmediatos: tanto para la recuperación de las inversiones como para emigrar bajo condiciones de inestabilidad económica, política y hasta militar. La situación involucra desde luego los inasibles procesos de lavado de dinero y violencia soterrada que padece toda el área.

### III) El círculo de control

Con la entrega del control del Canal de Panamá y el desmantelamiento de la base militar de la zona en 1999 al gobierno local, la geopolítica norteamericana entendió que no podía perder poder ni influencia en la zona del Caribe y Centroamérica. La presencia de bases militares en Haití, Bahamas, El Salvador, Honduras, Puerto Rico, St. Croix y St. Thomas, Antigua, Costa Rica y Guantánamo, definen acaso un círculo de control norteamericano sobre toda el área del Caribe, Golfo de México y península de Yucatán; círculo que a todas luces se cierra con las bases norteamericanas e industria armamentista instaladas en su propio territorio en estados como Florida, Texas, Louisiana, Missouri y demás.

En su conjunto, configuran una especie de “cinturón de castidad” contra el desarrollo desbordado de intereses similares de países poderosos que también se expresan, en mucho menos grado, con inversiones y procesos especulativos en el área: España, Japón, Inglaterra, y demás.<sup>13</sup> Así, aunque estancado y sometido a los ciclos críticos de la economía mundial de los últimos años, el potencial del sistema golfo-península (definido ya con relativa claridad a partir del PPP), ha quedado englobado al cuerpo de la política militarista del mismo Estado norteamericano.

### Conclusiones

Como hemos visto, para fines del siglo XX, el conocimiento de la riqueza geológica del sistema dinámico golfo-península de Yucatán estaba tan avanzado que el gobierno de EEUU ya había logrado la firma del Tratado de Libre Comercio con México y Canadá (TLC), al tiempo que avanzaba la firma de acuerdos similares con los débiles países caribeños y centroamericanos. En

---

<sup>12</sup> Alberto Quintal Palomo, *Desarrollo estratégico de la pequeña empresa. Impulso a la economía de Yucatán*, Ed. UADY, México, 2005, en particular los Caps. IV y V.

<sup>13</sup> Comparativamente con los capitales de procedencia norteamericana, los capitales europeos invertidos en la península de Yucatán alcanzan el 12.5% del total para el caso de Yucatán (2001-2006). No existen cifras confiables para realizar ese cálculo de los montos para Campeche y Quintana Roo.

estos casos los acuerdos comprendían el establecimiento de nuevas bases militares que cumplieran con el triple propósito de: a) mantener control hegemónico militar ante la influencia de Cuba, b) capacidad de respuesta y control ante rebeliones populares que alentaran la formación de gobiernos anti-norteamericanos en los países caribeños, y c) control estratégico de la riqueza de subsuelos de zonas como la del golfo y península de Yucatán, Costa Rica, y demás.

Parece cierto, pese a que en recursos como el petróleo el sistema golfo-península no representa una gran reserva mundial (5 a 7% del total), el hecho de que otros minerales estratégicos se encuentren en el subsuelo de la zona coadyuva a definirla como una región de alta prioridad estratégica por el poder global. Frente a esta definición del poder, el Estado mexicano ha tomado una actitud activa, consistente en generar condiciones para el arribo y despliegue de los intereses de las elites y empresas transnacionales, al tiempo que el propio poder norteamericano se adelanta estableciendo en países pobres tratados como "zonas secundarias" bases militares que permiten identificar el vínculo directo entre las necesidades de la polarizada economía mundial con la lógica de contención propiamente armada.

También parece pertinente, en este sentido, esbozar análisis e hipótesis que permitan avanzar en la comprensión tanto de la profundidad del carácter estratégico de la zona como en el potencial que el propio orden global le otorga tomando en cuenta las debilidades estructurales que el Estado mexicano presenta en esa misma región; factores que desde luego incluyen la notoria incapacidad del Estado mexicano como de las instituciones educativas y de investigación para sistematizar toda esa información y convertirla en planes y proyectos de desarrollo que potencialmente resulten benéficos para la sociedad nacional, no para las elites transnacionales.

La reflexión obliga a debatir la forma en que el Estado y los intereses estratégicos transnacionales definen hoy día fronteras reales con base a redes financieras, flujos de capitales y bases militares en zonas y regiones ya ubicadas como depósitos relevantes de minerales y recursos naturales. Esto sin contar con el síndrome de pillaje y negligencia que caracteriza a las grandes empresas petroleras mundiales (en este caso la British Petroleum) tanto como al propio gobierno norteamericano tal como se exhibieron con el desastre petrolero de abril de 2010. Poco petróleo pero mucho dinero.

#### Bibliografía

Othón Baños Ramírez, *Neoliberalismo, reorganización y subsistencia rural. El caso de la zona henequenera de Yucatán, 1980-1992*, Ed. UADY, Mérida, 1996.

Jorge Basurto, *El conflicto internacional en torno al petróleo de México*, Siglo XXI, México, 1976.

Raúl Benítez Manaus, *México 1920-1945. La expropiación petrolera y la reinserción de México al sistema internacional*, Historia Crítica 04, Universidad de los Andes, Julio-Diciembre 1990.

Jonathan Brown, *"La crisis petrolera mexicana hace 50 años"*, Universidad de Texas, Austin, Excelsior, México, 13 al 28 de marzo de 1988.

"Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados".



Víctor Cardoso, *Otorgan contrato de perforación a empresa de limitada experiencia*, La Jornada, 16 de febrero de 2010.

Hernán Casares, *Trabajos previos para perforar nuevos pozos*, Diario de Yucatán, 26 de diciembre de 2009.

Genaro Estrada, *Obras Completas*, 2 vols., Siglo XXI, México, 1988.

Nydia Egremy, *La disputa por el Golfo de México*, En: <http://www.voltairenet.org/article158738.html>, 9 de diciembre de 2008.

En voz alta, *ASPAN Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte. ¿De quién y para quién?*, ECOPORTAL.NET, <http://www.ecoport.net/content/view/full/73161>, Chiapas, 8 de octubre de 2007.

Alonso Gómez-Robledo, *La soberanía de los Estados sobre sus recursos naturales*, UNAM, México, 1980.

*La expropiación petrolera*, 2 vols., Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, SRE, México, 1974.

José Antonio López, "Campeche, paraíso turístico del futuro", En: *Milenio Semanal*, 21 de julio de 2008.

Pablo Mejía Reyes, "La inversión extranjera directa en los estados de México", En: *Coloquio La Economía del Estado de México en el contexto del siglo XXI*, El Colegio Mexiquense/CIDE, diciembre 2002.

Mario Pérez Rocha, *ASPAN: Las corporaciones exigen resultados*, Alianza Social Continental (ASC), <http://www.asc-hsa.org/node/522>, Mayo, 2008.

Alberto Quintal Palomo, *Desarrollo estratégico de la pequeña empresa. Impulso a la economía de Yucatán*, Ed. UADY, México, 2005

Arcadio Sabido Méndez, *Los Hombres del Poder. Monopolios, oligarquía y riqueza en Yucatán: 1880-1990*, UADY, México, 1995.

Juan Manuel Sandoval Palacios (compilador), *TLCAN. Balance general e impactos subregionales y sectoriales*, México, Ed. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio/Universidad Autónoma de Chapingo, 2009.

----- (compilador), *La Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte: Nuevo desafío a la nación mexicana*, Ed. UACH/RMALC, México, 2008.

Alejandro Villamar, *Agenda agrícola transnacional de la ASPAN ampliada al hemisferio*, [bilaterals.org](http://www.bilaterals.org), [http://www.bilaterals.org/article.php3?id\\_article=10312](http://www.bilaterals.org/article.php3?id_article=10312), 13 de noviembre de 2007.

VV.AA., *Dimensión Social del Patrimonio Cultural del Mundo Maya. Memorias Jornada Académica*, Ed. D-II-IA-1, Col. Debate Académico 2, México, D.F.

#### Hemerografía:

Diario Por Esto!, Mérida, Enero 2005 a Marzo 2011.

Diario de Yucatán, Mérida, Enero 2005 a Marzo de 2011.

Diario Reforma, México, DF, Enero 2009 a Diciembre 2010.

Diario La Jornada, México, DF, 2009-2010.